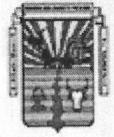
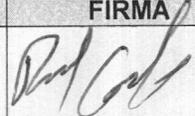
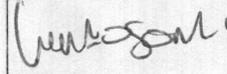
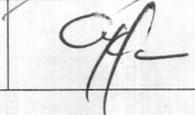


	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN			
	Código: PL-GIC-02	Vigencia: 29/09/2023	Versión: 1	

PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
ELABORÓ	DANIEL FELIPE CAICEDO ROCHA	Profesional del área de comunicaciones	29/09/2023	
REVISÓ	MARIA CATALINA RAMOS VALENCIA	Subdirectora administrativa y financiera	29/09/2023	
	LINA MARIA OSORIO LONDOÑO	Profesional especializado en calidad	29/09/2023	
	JOHN JAIRO VARGAS BORDA	Profesional Especializado Contratista	29/09/2023	
APROBÓ	ÁLVARO MONTOYA PATIÑO	Director	29/09/2023	



**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER**



PROCESO GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

**PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y
PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN**

Código: PL-GIC-02

Vigencia: 29/09/2023

Versión: 1

Página 2 de 17

INDICE

1. OBJETIVO	2
2. ALCANCE	2
3. RESPONSABILIDAD	3
4. DEFINICIONES.....	3
5. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD.....	3
6. ANEXOS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS	7
7. CONTROL DE CAMBIOS	7

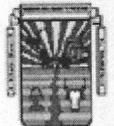
“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN			
	Código: PL-GIC-02	Vigencia: 29/09/2023	Versión: 1	

INTRODUCCION

El Instituto Municipal para el deporte y la recreación IMDER, en su plan estratégico establece ciertos criterios y requisitos para dar cumplimiento a la reglamentación requerida en cuanto a la protección de la información y sus procesos asociados, buscando reducir la pérdida de la información y brindar aseguramiento, el cual permite mitigar y controlar debilidades que afectan durante todo el ciclo de vida del servicio.

El plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información, buscar gestionar efectivamente la seguridad de la información y riesgos de seguridad asociados al mundo digital de los sistemas de información de la entidad, así como en los activos que participan en sus procesos y que se encuentran expuestos, permitiendo garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información a través de la aplicación de las opciones apropiadas de tratamiento de riesgos de Seguridad de la información y seguridad digital, aplicando el modelo de evaluación de los resultados de la valoración de los riesgos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y en concordancia a la normativa aplicable.

1. OBJETIVO

1.1 Objetivo General

Dar a conocer el Plan de Tratamiento para los riesgos de seguridad de la información establecidos en los procesos alineados en el alcance del SGSI en el Instituto Municipal para el deporte y la recreación IMDER y poder minimizar los riesgos de la pérdida del activo de la información.

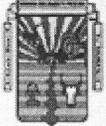
“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES				
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN				
	Código: PL-GIC-02	Vigencia: 29/09/2023	Versión: 1	Página 4 de 17	

1.2 Objetivos específicos

- Establecer las amenazas que pueden afectar los activos de la información en el **IMDER Villavicencio**.
- Determinar y contrastar el nivel de riesgo actual con el impacto generado después de implementar el plan de gestión de seguridad de la información.
- Proponer, a través de una oportuna gestión del riesgo, un punto de partida confiable para la toma de decisiones y la planificación institucional.
- Identificar los controles y políticas de la seguridad de la información que garanticen la confidencialidad integridad y disponibilidad de la información en el **IMDER Villavicencio**.
- Crear una matriz de evaluación de riesgos e implementarla con el fin de evaluar los procesos asociados a los activos de la información.

2. ALCANCE

El plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información, se aplicará a cualquier proceso asociado al IMDER Villavicencio, a través de la gestión y metodología para el gerenciamiento de los riesgos de seguridad de la información, así como las técnicas, actividades y formularios que permitan y faciliten el desarrollo de las etapas de reconocimiento del contexto, identificación de los riesgos de seguridad de la información, análisis y evaluación, opciones de tratamiento o manejo del riesgo según la zona de riesgo; incluye además pautas y recomendaciones para su seguimiento, monitoreo y evaluación.

3. RESPONSABILIDAD

La responsabilidad de la ejecución de El plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información y el cumplimiento de este, recae sobre todos sus funcionarios, contratistas, proveedores, operadores y aquellas personas o terceros que en razón del cumplimiento de sus funciones e interacción con el instituto, utilicen, recolecten, procesen, intercambien o consulten su información, así como a los entes de control, Entidades relacionadas que accedan, ya sea interna o externamente a cualquier tipo de información, independientemente de su ubicación.

4. DEFINICIONES

Los siguientes son definiciones de la terminología utilizada en el contexto de la gestión de la seguridad de la información y aplican para todas sus fases y momentos, incluyendo la gestión de riesgos.

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN			
	Código: PL-GIC-02	Vigencia: 29/09/2023	Versión: 1	

Administración del riesgo: Conjunto de elementos de control que al Interrelacionarse brindan a la entidad la capacidad para emprender las acciones necesarias que le permitan el manejo de los eventos que puedan afectar negativamente el logro de los objetivos institucionales y protegerla de los efectos ocasionados por su ocurrencia.

Activo de Información: En relación con la seguridad de la información, se refiere a cualquier información o elemento de valor para los procesos de la Organización.

Análisis de riesgos: Es un método sistemático de recopilación, evaluación, registro y difusión de información necesaria para formular recomendaciones orientadas a la adopción de una posición o medidas en respuesta a un peligro determinado.

Proceso para comprender la naturaleza del riesgo y determinar el nivel de riesgo. (ISO/IEC 27000).

Amenaza: Es la causa potencial de una situación de incidente y no deseada por la organización.

Causa: Son todo aquello que se pueda considerar fuente generadora de eventos (riesgos). Las fuentes o agentes generadores son las personas, los métodos, las herramientas, el entorno, lo económico, los insumos o materiales entre otros.

Confidencialidad: Propiedad de la información de no ponerse a disposición o ser revelada a individuos, entidades o procesos no autorizados.

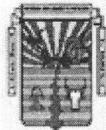
Consecuencia: Resultado de un evento que afecta los objetivos. Criterios del riesgo: Términos de referencia frente a los cuales la importancia de un riesgo se evalúa.

Control: Medida que modifica el riesgo. Las políticas, los procedimientos, las prácticas y las estructuras organizativas concebidas para mantener los riesgos de seguridad de la información por debajo del nivel de riesgo asumido.

Declaración de aplicabilidad: Documento que enumera los controles aplicados por el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información – SGSI, de la organización tras el resultado de los procesos de evaluación y tratamiento de riesgos y su justificación, así como la justificación de las exclusiones de controles del anexo A de ISO 27001.

Disponibilidad: Propiedad de la información de estar accesible y utilizable cuando lo requiera una entidad autorizada.

Evaluación de riesgos: Proceso de comparación de los resultados del análisis del riesgo con los criterios del riesgo, para determinar si el riesgo, su magnitud o ambos son aceptables o tolerables.

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES				
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN				
	Código: PL-GIC-02	Vigencia: 29/09/2023	Versión: 1	Página 6 de 17	

Evento: Un incidente o situación, que ocurre en un lugar particular durante un intervalo de tiempo específico.

Estimación del riesgo: Proceso para asignar valores a la probabilidad y las consecuencias de un riesgo.

Evitación del riesgo: Decisión de no involucrarse en una situación de riesgo o tomar acción para retirarse de dicha situación.

Factores de Riesgo: Situaciones, manifestaciones o características medibles u observables asociadas a un proceso que generan la presencia de riesgo o tienden a aumentar la exposición, pueden ser internos o externos a la entidad.

Gestión del riesgo: Actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización con respecto al riesgo, se compone de la evaluación y el tratamiento de riesgos.

Identificación del riesgo: Proceso para encontrar, enumerar y caracterizar los elementos de riesgo.

Incidente de seguridad de la información: Evento único o serie de eventos de seguridad de la información inesperados o no deseados que poseen una probabilidad significativa de comprometer las operaciones del negocio y amenazar la seguridad de la información (Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad).

Integridad: Propiedad de la información relativa a su exactitud y completitud. Impacto. Cambio adverso en el nivel de los objetivos del negocio logrados.

Nivel de riesgo: Magnitud de un riesgo o de una combinación de riesgos, expresada en términos de la combinación de las consecuencias y su posibilidad.

Matriz de riesgos: Instrumento utilizado para ubicar los riesgos en una determinada zona de riesgo según la calificación cualitativa de la probabilidad de ocurrencia y del impacto de un riesgo.

Monitoreo: Mesa de trabajo anual, la cual tiene como finalidad, revisar, actualizar o redefinir los riesgos de seguridad de la información en cada uno de los procesos, partiendo del resultado de los seguimientos y/o hallazgos de los entes de control o las diferentes auditorías de los sistemas integrados de gestión.

Plan de tratamiento de riesgos: Documento que define las acciones para gestionar los riesgos inaceptables en el marco de la seguridad de la información e implantar los controles necesarios para proteger la misma.

Parte interesada (Stakeholder): Persona u organización que puede afectar a, ser afectada por, o percibirse a sí misma como afectada por una decisión o actividad.

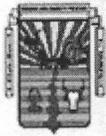
“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN			
	Código: PL-GIC-02	Vigencia: 29/09/2023	Versión: 1	

Propietario del riesgo: Persona o entidad con la responsabilidad de rendir cuentas y la autoridad para gestionar un riesgo.

Proceso: Conjunto de actividades interrelacionadas que apuntan a un objetivo o que interactúan para transformar una entrada en salida.

Riesgo en la seguridad de la información: Posibilidad de que una amenaza concreta pueda explotar una vulnerabilidad para causar una pérdida o daño en un activo de información. Suele considerarse como una combinación de la probabilidad de un evento y sus consecuencias.

Riesgo Inherente: Es el nivel de riesgo propio de la actividad, sin tener en cuenta el efecto de los controles.

Riesgo Residual: El riesgo que permanece tras el tratamiento del riesgo o nivel resultante del riesgo después de aplicar los controles.

Reducción del riesgo: Acciones que se toman para disminuir la probabilidad las consecuencias negativas, o ambas, asociadas con un riesgo.

Retención del riesgo: Aceptación de la pérdida o ganancia proveniente de un riesgo particular.

Seguridad de la información: Preservación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Seguimiento: Mesa de trabajo semestral, en el cual se revisa el cumplimiento del plan de acción, indicadores y metas de riesgo y se valida la aplicación n de los controles de seguridad de la información sobre cada uno de los procesos.

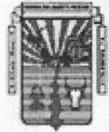
Tratamiento del Riesgo: Proceso para modificar el riesgo” (Icontec Internacional, 2011).

Valoración del Riesgo: Proceso global de identificación del riesgo, análisis del riesgo y evaluación de los riesgos.

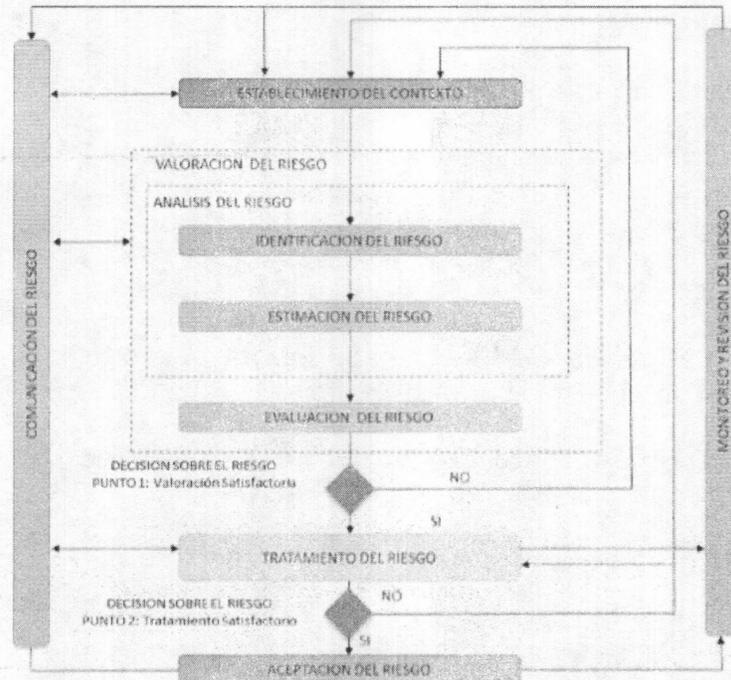
Vulnerabilidad: Debilidad de un activo o control que puede ser explotada por una o más amenazas.

5 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

5.1. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.



El Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte IMDER, emplea la metodología de Gestión de Riesgos de Seguridad de la Información acogida con la norma ISO 31000:2009, - ISO 27005, donde se establecer los parámetros y actividades a ejecutar:



Tomada de la norma 27005.¹

5.2. ETAPAS DE LA GESTIÓN DE RIESGOS

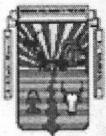
El Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte IMDER, ha establecido que sus procesos asociados a la gestión de riesgos consisten en la identificación, evaluación, análisis, monitoreo y comunicación de riesgos críticos para cada uno de los procesos y/o áreas de mayor criticidad dentro de la organización que se encuentren directamente asociados con la protección y creación de valor del Instituto.

Igualmente se ha determinado que el presente plan se dará por cumplido cuando se realicen todas las fases del ciclo de la metodología y el tiempo se determinará una vez iniciado cada ciclo.

A continuación, se detallan las distintas etapas de la metodología de gestión de riesgos:

5.3. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

¹ Imagen tomada de la norma ISO27005

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN			
	Código: PL-GIC-02	Vigencia: 29/09/2023	Versión: 1	

El objetivo de esta etapa es identificar los principales riesgos críticos a los cuales se encuentran expuestos los procesos de la Agencia. Los encargados de Riesgos identificarán, para los procesos de su responsabilidad, los riesgos críticos que pudieran afectar los objetivos y/o estrategias definidas para el área. Dicha identificación puede ser realizada a través de los siguientes métodos:

- Reuniones o workshop con el equipo de trabajo.
- Encuestas a los distintos participantes del equipo de trabajo.
- Bases de datos o matrices de riesgo de ejercicios previos.

Una vez Identificados los riesgos críticos, estos se deben documentar en una matriz de riesgos, clasificándolos por tipo de riesgo de acuerdo con lo siguiente:

- **Estratégico:** Riesgo relacionado con los objetivos estratégicos, alineados con la misión de la Agencia.
- **De Imagen:** Están relacionados con la percepción y la confianza por parte de la ciudadanía hacia la Agencia.
- **Financieros:** Riesgo relacionado con el uso eficaz y eficiente de los recursos financieros.
- **Operacional:** Riesgo resultante de deficiencias o fallas en procesos, personas, sistemas o eventos externos.
- **Tecnológicos:** Están relacionados con la capacidad tecnológica del el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte IMDER, para satisfacer sus necesidades actuales y futuras y el cumplimiento de la misión.
- **Cumplimiento:** Riesgo relacionado con el cumplimiento de leyes y regulaciones, especialmente concierne al cumplimiento de aquellas leyes y normas a las cuales El Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte IMDER, se encuentra asociado.

5.4. VALORACIÓN DE LOS RIESGOS

La misión de este proceso tiene como objetivo crear un listado completo de los riesgos sobre la base de los acontecimientos que puedan crear, mejorar, prevenir, degradar, acelerar o retrasar la consecución de la misión del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte IMDER,

Las debilidades de los procesos en cuanto a seguridad de la información, los riesgos a los cuales se encuentran expuestos y las causas que podrían comprometer la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los procesos del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte IMDER, deben ser identificadas y evaluadas teniendo en cuenta los criterios de evaluación definidos. En este proceso se debe realizar las siguientes actividades:

- Identificar el flujo de información de cada uno de los procesos

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

- Identificar las vulnerabilidades que existen en el proceso.
- Identificar las amenazas que podrían materializarse, dadas las vulnerabilidades existentes.
- Definir las escalas a utilizar

De acuerdo con los Lineamientos para la gestión de riesgos digital en entidades públicas emitida por el DAFP, se podrán identificar los siguientes tres (3) riesgos inherentes de seguridad digital:

- Pérdida de la confidencialidad
- Pérdida de la integridad
- Pérdida de la disponibilidad

Para cada riesgo, se deben asociar el grupo de activos o activos específicos del proceso, y conjuntamente analizar las posibles amenazas y vulnerabilidades que podrían causar su materialización. A continuación, se mencionan un listado de amenazas y vulnerabilidades que podrían materializar los tres (3) riesgos previamente mencionados:

- Identificación de las amenazas
- Identificación de las Vulnerabilidades.

5.5. ANÁLISIS DEL RIESGO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El objetivo del Análisis de Riesgos es identificar y valorar los riesgos a los cuales están expuestos los procesos y los flujos de información, para identificar y seleccionar los controles apropiados de seguridad. El análisis está basado en los flujos de información de cada uno de los procesos y los requerimientos de seguridad, tomando en cuenta los controles existentes.

En esta etapa se definen los criterios que se deben utilizar para evaluar la importancia del riesgo. Los criterios reflejarán los valores de la Agencia, los objetivos y los recursos existentes. Estos criterios de riesgo estarán revisándose de forma permanente, dado los cambios que pueden ocurrir en la organización.

Al definir los criterios de riesgo, se tendrán en cuenta:

- La naturaleza, los tipos de causas y consecuencias que pueden ocurrir y como se van a medir.
- La manera de definir la probabilidad de ocurrencia de un evento.
- La forma de determinar el nivel de riesgo.
- Niveles de riesgo aceptable para la organización.

Las actividades realizadas para ejecutar el análisis de riesgos se realizan de acuerdo con el siguiente esquema:

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>



**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER**

PROCESO GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

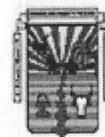
**PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y
PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN**

Código: PL-GIC-02

Vigencia: 29/09/2023

Versión: 1

Página 11 de 17



- Definición de las áreas del IMDER que se incluirán dentro del alcance del proceso de gestión de riesgos de seguridad digital y ciberseguridad.
- Levantamiento de información relacionada con el proceso seleccionado.
- Entrevistas con personas claves dentro del proceso para conocer su percepción del riesgo al cual se encuentra expuesta la información.
- Ejecución de la evaluación de riesgos a los que se encuentra expuesto el proceso, por medio de valoración de hallazgos y evaluación de probabilidad de ocurrencia de amenazas y vulnerabilidades.
- Análisis y diagnóstico del nivel de riesgo para el proceso definido. Se llevará a cabo la elaboración de informe de resultados.

Para la identificación de Amenazas, vulnerabilidades y riesgos, se tienen en cuenta los resultados de las entrevistas con los dueños y/o responsables de los procesos del negocio y los análisis de riesgos existentes. Con el fin de establecer los niveles de riesgos a los cuales se encuentran expuestos los procesos, se mide la probabilidad de ocurrencia de las amenazas y el impacto que tendría las consecuencias de su materialización.

Se determina la probabilidad de ocurrencia para cada riesgo de acuerdo con la siguiente escala:

Valoración asignada	Valor asignado	Frecuencia
Insignificante	1	Ha ocurrido una vez en los últimos tres a cinco años
Bajo		Ha ocurrido una vez en los últimos \geq tres y $<$ cinco años
Moderado	3	Ha ocurrido \geq una vez en el período \geq un año y $<$ tres años
Mayor	4	Ha ocurrido entre una y tres veces en el último año
Catastrófico	5	Ha ocurrido más de tres veces en el último año

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqr@dervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER

PROCESO GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

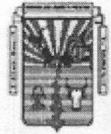
PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y
PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Código: PL-GIC-02

Vigencia: 29/09/2023

Versión: 1

Página 12 de 17



Se determina el impacto de cada riesgo de acuerdo con la siguiente escala:

Valoración	Valor Asignado	IMPACTO	IMPACTO
		CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Insignificante	1	Afectación \leq 1% de la población.	Sin afectación de la integridad.
		No hay afectación medioambiental	Sin afectación de la disponibilidad.
		No hay afectación a la divulgación	Sin afectación de la confidencialidad.
Bajo	2	Afectación \leq 2% de la población.	Afectación leve de la integridad.
		Afectación \leq 1% del presupuesto anual de la entidad	Afectación leve de la disponibilidad
		Afectación leve del medio ambiente requiere de 1 semanas de recuperación.	Afectación leve de la confidencialidad.
Moderado	3	Afectación \leq 5% de la población.	Afectación moderada de la integridad de la información debido al interés particular de los
		Afectación \leq 3% del presupuesto anual de la entidad.	Afectación moderada de la disponibilidad de la información debido al interés particular de

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrsd@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>



**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER**

PROCESO GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

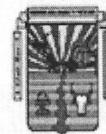
**PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y
PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN**

Código: PL-GIC-02

Vigencia: 29/09/2023

Versión: 1

Página 13 de 17



Valoración	Valor Asignad	IMPACTO CUANTITATIVO	IMPACTO CUALITATIVO
		Afectación leve del medio ambiente requiere de 3 semanas de recuperación.	Afectación moderada de la confidencialidad de la información debido al interés particular de
Mayor	4	Afectación <=10% de la población.	Afectación grave de la integridad de la información debido al interés particular de los
		Afectación <=5% del presupuesto anual de la entidad.	Afectación grave de la disponibilidad de la información debido al interés particular de
		Afectación importante del medio ambiente que requiere de <=2 meses de recuperación.	Afectación grave de la confidencialidad de la información debido al interés particular de
Catastrófico	5	Afectación <=30% de la población.	Afectación muy grave de la integridad de la información debido al interés particular de los
		Afectación <=10% del presupuesto anual de la entidad.	Afectación muy grave de la disponibilidad de la información debido al

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqr@d@imdevillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdevillavicencio.gov.co>

	<p>Afectación muy grave del medio ambiente que requiere de ≤ 2 años de recuperación.</p>	<p>Afectación muy grave de la confidencialidad de la información debido al interés particular de los empleados y terceros.</p>
--	--	--

La probabilidad y el impacto se determinan con base a la amenaza, no en las vulnerabilidades.

5.6. EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES ESTABLECIDOS PARA LA MITIGACIÓN DE LOS RIESGOS

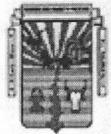
La Evaluación de los controles se realiza cuando se ha establecido el riesgo inherente para los procesos y el impacto y probabilidad de ocurrencia de cada uno de los riesgos establecidos. La evaluación de controles se realiza identificando los criterios relacionados a cada uno de los riesgos establecidos

VARIABLES

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN
Naturaleza del Control	Determina si el control es manual, mixto o automático
Documentación	Establece si el control está documentado (si) / no está documentado
Evidencia	Si el control está Divulgado o no divulgado
Tipo de control	Control: detectivo, preventivo o correctivo

Para cada tipo de control se tienen los siguientes pesos para determinar su eficacia:

TIPO DE CONTROL	PES
Manual, mixto o automático	25%
Documentado (si) / no está documentado (no)	25%
Detectivo, preventivo o correctivo	25%
Divulgado o no divulgado	25%



5.7. COBERTURA EFECTIVA: Con este análisis se identifica que en porcentaje se está mitigando el control teniendo en cuenta los siguientes determinadores:

NIVEL DE COBERTURA	PESO
Más del 90%	10
Entre 80 y 90%	9
Entre 70 y 80%	8
Entre 60 y 70%	7
Entre 50 y 60%	6
Entre 40 y 50%	5
Entre 30 y 40%	4
Entre 20 y 30%	3
Entre 10 y 20%	2
Menos del 10%	1

5.7. TRATAMIENTO

Con base en el resultado del análisis de riesgo y con el fin de tratar el riesgo residual se debe establecer los niveles de riesgo y adelantar acciones de mejora que propenden por conservar las características de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

NIVELES DE RIESGOS			
Tipo de riesgo	Valor Asignado	Acción requerida	Gestión requerida
Riesgo Catastrófico	Mayor a 12	Requiere acciones inmediatas para evitar la pérdida de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la	Mitigar
Riesgo Alto	>8 y <= 10	Requiere de acciones rápidas por parte de la Alta Dirección para disminuir el riesgo. Se requiere seguir ejecutando los	Mitigar

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

Riesgo Moderado	>5 y <= 8	controles definidos para el riesgo y revisar eficacia de estos. El riesgo se mitiga con actividades	Mitigar
Riesgo Bajo	>= 2 y <=4	propias y por medio de acciones detectivas y preventivas.	Aceptar
Riesgo insignificante	1	El riesgo no representa impacto significativo para la Entidad	Aceptar

Las opciones de tratamiento de riesgos según ISO 31000:2018 no son excluyentes entre sí. Tampoco resultan eficaces en todas las circunstancias. Éstas pueden incluir una o varias de las siguientes acciones:

Eliminar el riesgo prescindiendo del proceso, la actividad o las circunstancias que lo generan.

Asumir el riesgo, aun aumentándolo, con el fin de incrementar una posible oportunidad.

Tomar acciones para disminuir la probabilidad del riesgo.

- Implementar acciones que disminuyan el impacto negativo del riesgo.
- Compartir el riesgo (cláusulas en contratos o comprar pólizas de seguros)
- Retener el riesgo con base en información confiable.

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	Actividad	Fecha inicio	Fecha Final	Responsable
3.1	Identificación y actualización de análisis de riesgos de seguridad de la información	Abril	Diciembre	Todas las áreas y procesos del IMDER
3.2	Comunicación de riesgos de seguridad de la información	Abril	Diciembre	Equipo de Planeación Equipo SGSI y Sistemas
3.3	Tratamiento de riesgos de seguridad de la información	Abril	Diciembre	Equipo de Planeación Equipo SGSI y Sistemas
3.4	Seguimiento y revisión de riesgos de seguridad	Julio	Diciembre	Equipo de Planeación Equipo SGSI y Sistemas

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrsd@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER

PROCESO GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

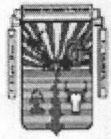
PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y
PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Código: PL-GIC-02

Vigencia: 29/09/2023

Versión: 1

Página 17 de 17



7. CONTROL DE CAMBIOS (OPCIONAL)

VERSIÓN	FECHA VERSION	CAMBIO
01	29/09/2023	Creación del documento

APROBACIÓN

(Solo se evidencia en original)

	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
ELABORÓ	DANIEL FELIPE CAICEDO ROCHA	Profesional del área de comunicaciones	29/09/2023	
REVISÓ	MARIA CATALINA RAMOS VALENCIA	Subdirectora administrativa y financiera	29/09/2023	
	LINA MARIA OSORIO LONDOÑO	Profesional especializado en calidad	29/09/2023	
	JOHN JAIRO VARGAS BORDA	Profesional Especializado Contratista	29/09/2023	
APROBÓ	ÁLVARO PATIÑO MONTROYA	Director	29/09/2023	

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>